HERALDO DE ALCOY

NÚM. 415 — DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS É INTERESES GENERALES — AÑO III

1898

Miércoles 14 de Diciembre

ALCOY

Mañana jueves, se celebran solemnísimos cultos en honor á la fiesta de la Medalla Milagrosa, que las Hermanas y alumnas del Colegio de San Vicente de Paul, tributan á su Excelsa Patrona.

A las siete y media se celebrará la Misa de Comunión; á las nueve se hará la manifestación de la Medalla, por la señorita doña Pepita Muñoz Valor; á continuación se celebrará la Misa Mayor, cantándose á grande orquesta la del Maestro Gounod, estando encargado de alabar las glorias de María, D. Emilio Pascual.

Por la tarde se establecerá canónicamente la grandiosa asociación de Hijas de María, perteneciente á la Congregación de San Vicente de Paul; acto contínuo será la imposición de la Medalla, se leerá la meditación, cantándose después el Trisagio Mariano, siendo el encargado de hacer el sermón D. José Valor, Pbro., finalizando estos cultos con la hermosa é imponente procesión que recorrerá los claustros del edificio.

En la Capilla de la Casa, estará expuesto S. D. M. todo el día, ganando indulgencia plenaria los que le visiten.

—Basada en la novela de Alarcón *El sombrero de tres picos*, ha escrito un poeta alcoyano un libreto de ópera cómica, que le será ofrecido al eminente compositor Sr. Espí.

El autor de *La Molinera*, que así se titula la nueva ópera, se ha dirigido en atenta carta á la familia del Sr. Alarcón, solicitando su permiso para los efectos de la propiedad literaria.

—Los que transitan (y no son pocos que digamos) por la calle de la Casablanca, después de las diez y media de la noche, se quejan de la obscuridad en que esta queda á partir de dicha hora.

Especialmente el trozo comprendido desde la Alhóndiga, hasta cerca de la casilla de Consumos, está en la obscuridad más absoluta, haciéndose peligroso el tránsito.

Llamamos sobre este particular la atención de la Comisión municipal de alumbrado.

—Ya han empezado á levantarse en la plaza de San Agustín, frente á la Casa Abadía, los barracones en donde se establecen anualmente los tradicionales Belenes.

Todo va acusando ya la próxima llegada de las Pascuas de Navidad.

—Está llamando con toda justicia la atención del público, la repostería y confitería que en la calle de Polavieja tiene establecida nuestro particular amigo don Miguel Abad Blanes.

Aparte de la reforma que ha sufrido el local, al que se le ha dado mayor amplitud, es de elogiar el gusto y la riqueza con que ha sido decorado, por el reputado pintor D. Evaristo Perlasía.

Nada tiene que envidiar esta acreditada repostería á las que figuran en primera fila en las más importantes capitales de España. Se han recibido diversidad de objetos, de la mayor novedad, propios para regalos, y por haber estado en Madrid una larga temporada, el hijo del Sr. Abad, practicando sus conocimientos en el arte de la repostería y confitería, se ha logrado llegar en la elaboración de dulces, á la mayor perfección.

Seguros estamos de que el público re compensará todos estos desvelos del se- Abad, favoreciéndole con sus encargos.

—En el Monte de Piedad y Caja de Ahorros, se verificará mañana, á las nueve la misma, la subasta de las ropas y efectos empeñados en el mes de Abril último.

Los lotes son ciento treinta y siete y los hay desde dos pesetas y media á ciento sesenta pesetas.

Hoy estarán expuestos todos los lotes, para que el público pueda examinarlos.

—El día 1.° de Enero próximo comenzarán las visitas de inspección de la riqueza oculta, procediéndose á la formación de expedientes de defraudación á los que antes de ese día no hayan manifestado dicha riqueza.

—Con motivo de las presentes circunstancias de la nación, ha dirigido el eminentísimo é ilustrísimo Sr. D. José Moreno Mazón, Arzobispo de Granada, una notabilísima carta Pastoral al clero y fieles de su archidiócesis.

Enlaza en ella el ilustre prelado la ardiente fé católica, la grandeza de ánimo y la dignidad serena, propia de los fuertes corazones que establecieron la base y aparecieron como forma especial del carácter de la raza española, deduciendo, tras de profundas consideraciones, esta verdad innegable:

«Si España quiere (que sí debe de querer y necesita querer), si España quiere regenerarse y levantarse de su decaimiento, como planta marchita que vivifica el riego, preciso es que, abjurando los mezquinos egoismos, de indivíduos y de partidos, fije su atención en estas verdades para que le sirvan de freno en sus descarríos; que domine sus pasiones, dé apoyo reverente á la autoridad, sostén á la libertad verdadera, profundice el espíritu y cumplimiento de las leyes justas y las cumpla con exactitud, y, vigilando los movimientos de su conciencia, se esfuerce para contener sus ambiciones é imponga silencio á las exageraciones del propio orgullo.»

El señor Arzobispo de Granada termina su hermosa carta Pastoral disponiendo que se celebren honras fúnebres por todos los que han muerto «en la guerra, por la guerra, y con motivo de la guerra», añadiendo que en dichas exequias no son necesarias las oraciones fúnebres, puesto que el mejor elogio de dichos soldados es el haber muerto por Dios y por la patria, y con una conmovedora invocación á Dios; solicitando el don inapreciable de la paz para España y para todos los pueblos.

DIARIO DE AVISOS

Junta Directiva de la Fábrica de Paños de Alcoy

Formado por la Junta Directiva, en cumplimiento de lo que dispone el número 5.° del artículo 26 del Reglamento, el presupuesto ordinario para el próximo año 1899, queda de manifiesto en la sala de sesiones de la Corporación hasta el día 19 del actual, para que los señores socios puedan examinarlo y hacer sobre el mismo las reclamaciones que tengan por conveniente en la Junta general que para su discusión y aprobacion definitiva ha de celebrarse el mismo día á las seis de la noche.

Alcoy 13 Diciembre de 1898.— El Presidente, *Santiago Satorre.*

LA VIDA RELIGIOSA

Santo de hoy.—San Nicasio obispo y mártir.

Santo de mañana.—San Eusebio obispo y confesor.

EL BARON DE MAYALS

Anteanoche á las doce, dejó de existir en Alicante el excelentísimo Sr. D. Alejandro Harmsen, barón de Mayals y senador por esta provincia.

La prensa alicantina, al dar cuenta de esta dolorosa pérdida, dedica al finado grandes alabanzas.

Todo se lo merecía el ilustre hombre que acaba de bajar á la tumba. Como escritor dió elocuentes pruebas de su talento, con la publicación de varias obras en prosa y verso, que fueron con toda justicia celebradas. En el campo de la política, no buscó medros personales y en el trato social, era un perfecto caballero y un hombre de honor, dispuesto siempre á la práctica del bien.

Para los que, como el Sr. Harmsen, rinden su espiritu rodeados de las bendiciones de los pobres y las alabanzas de los ricos, la pesadumbre de la tierra es carga soportable. Más que eso: es lecho de flores, en un mundo nuevo, infinitamente perfecto.

Las oraciones de los Redactores del HERALDO DE ALCOY, acompañan en su partida al Sr. Harmsen.

Dios le premie con la gloria eterna las vírtudes de que estaba adornado y reciba su distinguida familia la expresión de nuestro pésame más sentido.

Un libro que se debe comprar

El *Almanaque Bailly-Bailliere*, cuya edición para 1899 acaba de publicarse, se ha hecho indispensable, y cada año vá ganando en interés; es el guía que nos indica á cada paso lo que debemos hacer; nos saca de dudas; instruyéndonos al mismo tiempo que nos recrea.

Este año contiene primero los datos obligatorios sobre el Calendario, fiestas fijas y movibles, modo de establecer el presupuesto de gastos, según nuestros recursos, los evangelios de todos los domingos y la agenda en blanco, con cerca de 100 recetas de cocina, tabla de interés, cuentas hechas al día y á la hora para pagar los jornaleros, método sencillo para tomarse medida uno mismo, etcétera.

Después viene la parte de Historia, de Geografía, de Literatura, de Bellas Artes, de Derecho, de ciencias vulgarizadas, etc.

Sólo citaré de memoria algunos artículos que podrán interesar á nuestras lectoras, como el arte de casarse, donde se dan consejos prácticos para escoger marido, los que es preciso rechazar y la importaucia de las profesiones que ejercen, con las ventajas é inconvenientes de cada una de ellas. La economía doméstica, en la cual podrán aprovechar consejos tan útiles como prácticos sobre la manera de tener en perfecto orden la casa, escoger la ropa blanca, lavar y planchar la ropa, arreglar los vestidos, así como la forma, tela y color que han de tener de preferencia.

La música no ha sido olvidada, y en el *Almanaque* encontrarán los himnos griego y turco, canto y piano.

Si queréis aprender á bailar el cotillón, el *Almanaque* les enseñará figuras nuevas, cuya explicación está facilitada por numerosos grabados.

Hay también un artículo muy bonito sobre la Historia del adorno de la cabeza, con los principales modelos de sombreros de señora del siglo; otro sobre la Moda Femenina en 1898, y un curso de trabajos de aguja, en el cual se indica la manera de hacer un zurcido bien hecho, con varios modelos.

Las lectoras del *Almanaque* encontrarán igualmente en la cartera que le acompaña una hoja de labores al tamaño de ejecución para hacer varios objetos, entre los cuales una silla Luis XVI, un babero para niño bordado al festón, un entredós para ropa blanca, una arandela para bandeja de encaje irlandés, guarnición para alba. etc.

Para los que viven en el campo, la manteca y su fabricación, el conejo y la fortuna, las palomas mensajeras y muchas cosas más interesantes quizá todavía, de las cuales no me acuerdo.

El *Almanaque Bailly-Bailliere* abre entre todos sus lectores varios concursos. Sólo hablaré del Concurso de Caridad, que consiste en hacer un gorro para niño á beneficio de los recogidos por la Inclusa de Madrid. Un Jurado, compuesto de personas competentes, adjudicará los 29 premios, de los cuales sólo citaré el reloj de bolsillo Waltham para señora, el manguito de piel de nutria, el corsé merveilleux hecho á medida y los pañuelos dibujados para bordar.

También cada comprador tiene una participación gratis en la Lotería Nacional de Navidad, pudiendo ganar 65 pesetas por cada *Almanaque*.

El precio del *Almanaque Bailly-Bailliere*, en rústica, es de 1,50 pesetas, como los años anteriores.

DUQUESA LAURA.

CHISTES ILUSTRADOS



—Yo sirvo á un matador.
—¿De toros?
—No, de personas. Sirvo al verdugo.
—Entonces somos iguales. Yo sirvo á otro matador de personas.
—¡Diablo! ¿A algún criminal feroz?
—No, á un médico de fama.

L. Fogoso.

ESPECTÁCULOS

TEATRO PRINCIPAL

Funcion 8.ª del 2.° abono para hoy miércoles.

Las tentaciones de San Antonio.—Meterse en honduras.—La Cruz blanca.

A las ocho en punto

NUESTRO SERVICIO TELEGRÁFICO

INFORMACIÓN ESPECIAL DE NUESTRO CORRESPONSAL SR. PUIG

Subirse á las barbas

Madrid 13 (6 mañana.)

Ha salido de Cabo Verde para Cuba, el aviso «Patriota,» después de dejar en aquellas aguas los buques de guerra «General Concha» y «Ponce de León,» que serán recogidos por el «Meteoro,» que también ha salido de Las Palmas para Cabo Verde.

Tan pronto como termine en las Canarias su servicio de conducción de los dos referidos barcos, el «Meteoro» saldrá de dichas islas para Cuba, en donde ayudará á la repatriación.

Por cierto que en todas partes ha llamado extraordinariamente la atención el abuso cometido por las autoridades portuguesas en Cabo Verde, pues no dándose por enteradas de haber terminado la guerra sostenida por España, pretendían que el «Patriota,» «Ponce» y «Concha» abandonáran aquellas aguas, una vez cumplidas las veinticuatro horas desde el arribo de dichos buques.

Parece que, al fin, se ha logrado que los cañoneros indicados se detengan y esperen en Cabo Verde al «Meteoro,» pero es fuerte cosa que hasta el Gobierno portugués se permita traspasar los principios del derecho internacional, sin otro fin, por lo visto, que el de adular á temidos poderosos.

Los raposos

Londres.—«The Daily Chronicle» dedica hoy un artículo al tratado de paz firmado el sábado por los comisionados españoles y americanos.

Dice que dicho tratado consagra la pérdida del imperio colonial de España.

Añade que es natural (sic) que este imperio pase á poder de la raza anglosajona.

Batallón expedicionario

Madrid 13 (12-10 tarde.)

Ha salido de Tarifa para San Sebastián el batallón de Valencia, que prestaba servicio de guarnición en aquella plaza.

Se lamenta la escasez de las fuerzas que van á quedar en la misma.

El Colón

Madrid 13 (3 tarde.)

Con rumbo á Cádiz ha salido del puerto de la Habana, el vapor correo «Colón» de la Compañía Trasatlántica.

Alemania y las Carolinas

Madrid 13 (5-15 tarde.)

A pesar de las negativas de algunos periódicos alemanes, el gobierno de Berlín trata en efecto de entablar negociaciones para comprar á España las islas del Archipiélago carolino, que quedan en su poder después de la firma del tratado.

Es posible que también proponga la compra de las Marianas.

CORREO DE MADRID

Notas políticas

MADRID 12

En carta recibida ayer del Sr. Montero Ríos refiere éste incidentes de las penúltimas sesiones de la comisión de la paz y amplía otros muy interesantes de otras sesiones, en que los comisionados españoles llegaron á creer en la ruptura, por las intransigencias de los yankees al formular su *ultimatum*.

El Sr. Sagasta espera al Sr. Montero Ríos el jueves ó viernes de la presente semana.

En la confección del *Libro Rojo* intervendrá directamente el presidente del Senado, para, de acuerdo con el gobierno, disponer el orden en que se han de publicar los principales documentos.

De *El Liberal*:

«Los conservadores ortodoxos atribuyen á varios personajes ministeriales la opinión siguiente:

—Como en el tratado de París se establece para la ratificación un plazo máximo de seis meses, el Sr. Sagasta ha cambiado de plan, y no bien conferencie con el señor Montero Ríos, presentará la cuestión de confianza á la Reina, antes de que se reunan las Cortes. Si continúa al frente del Gobierno, propondrá la disolución del Parlamento actual y convocará otro que estudie y acuerde las reformas conducentes á la reconstitución del país.»

No sabemos lo que habrá de cierto en esas hipótesis con que tratan de explicar el nuevo plan del Sr. Sagasta sus herederos presuntos.

Pero persistimos en creer que se reanudará la legislatura el 9 ó 10 de Enero, aunque desconozcamos la materia que ha de ser objeto de sus trabajos.

∴

El mismo colega atribuye á un elevadísimo ministerial las siguientes declaraciones:

«Para pensar en lo que ha de ocurrir después que las Cortes suspendan sus sesiones, hay que averiguar, primero, si las Cámaras actuales constituyen un instrumento de gobierno que faciliten la solución de los graves problemas que hay que resolver.

Se impone la reorganización de los principales servicios, con la base de simplificar la Administración, abaratándola.

Para esto será forzoso lastimar no pocos intereses creados.

Se impone un plan de Hacienda que libre al Tesoro de los ahogos que le abruman y que permita al Estado atender á todas sus apremiantes necesidades.

No será posible gravar más al contribuyente que ya concurre al sostenimiento de las cargas públicas, porque harto gravado está; pero será preciso que tributen otros, y se impone, la creación de nuevos impuestos sobre lo que hasta ahora está libre de toda carga.

Esto también será combatido, porque lo humano es que el interés particular ó de clase se defiende cuanto puede.

Por lo tanto, el Gobierno que acometa esas reformas, necesita de una gran mayoría en las Cámaras, porque no ha de estar expuesto todos los días á un fracaso en las secciones, cuando haya que nombrar una Comisión.

No ofreciendo las actuales Cortes esa numerosa mayoría, sería forzoso apelar á la disolución, y al intentarlo quedaría planteada de hecho la cuestión política en toda su extensión.

Y como esa mayoría tan necesaria es de presumir que no exista, pronto se ha de saber en definitiva para quién está reservado el gobernar.»

∴

De mañana á pasado se espera que llegue á las costas de la Península el vapor *Villaverde*, que conduce al general Blanco. Parece seguro que el exgobernador general de Cuba vendrá seguidamente á Madrid para ofrecer sus respetos á la reina y dar cuenta al Gobierno de lo ocurrido en el último período de su mando.

El escándalo Dreyfus

El magistrado ponente Atthalin, y el fiscal Manau, declararon en la última audiencia que, desde el momento que no poseían para su examen las piezas del proceso militar contra Picquart, no podían decidir si había ó no conexión legal entre las dos causas, la correccional y la militar.

Pero ambos añadieron que, por los datos que se tienen, y por las razones que se han puesto de relieve durante la instrucción, se puede afirmar que la conexión es verosímil.

En su vista, acordó el Tribunal que la justicia militar suspenda sus juicios en tanto que no se haya pronunciado la última palabra sobre el proceso Dreyfus.

En virtud del auto del Tribunal de casación no se celebrará ya el Consejo de guerra ante el que debía comparecer el lunes el coronel Picquart.

En la parte dispositiva de ese auto, que es verdaderamente notable, se ordena que el Consejo de guerra remita al Tribunal Supremo ó de casación, en el plazo de quince días, á partir de la notificación, las piezas de los dos procesos á su dictamen sobre el conflicto de jurisdicción.

Como se recordará, fué esta cuestión la que motivó la última batalla parlamentaria. Los amigos de Picquart y de Dreyfus pedían que el gobierno suspendiese ó mandase suspender el Consejo de guerra señalado para el 12. Los enemigos de Dreyfus y de Picquart sostenían que en tales conflictos no tenía nada que hacer el gobierno. Y Mr. Dupuy calmó la agitación política entregándolo todo en manos de los magistrados del Supremo.

Lo que ahora se discute, y es motivo de apasionados comentarios, es si la decisión del Tribunal Supremo implica ó no la libertad provisional del coronel Picquart.

Es difícil vaticinar en el asunto.

Ya se vió en la última sesión de la Cámara el terreno que ha perdido Cavaignac, portaestandarte de todos los enemigos de Dreyfus.

Lo único que se puede afirmar en este proceso, es lo que se pone en todos los folletines de los periódicos: se continuará. Porque el escándalo Dreyfus parece que no tiene fin.

La viuda de Henry

París 11.—Ha surgido un nuevo incidente en la inacabable cuestión Dreyfus.

La viuda del coronel Henry, quien, como se recordará, se suicidó en su prisión, ha entablado demanda por injuria y calumnia á su marido, contra Reinach.

El Jurado deberá entender en este asunto.—*Fabra*.

Filipinas

Londres 11.—Hasta mediados de Enero próximo no llegarán á Gibraltar, donde harán escala, los transportes americanos, que conducirán grandes refuerzos destinados á la ocupación de las islas Filipinas.

La ocupación se limitará á los puertos hasta que se llegue á una inteligencia con Aguinaldo, en la cual muestran confianza, tal vez exagerada, los americanos.

De cartas recibidas de Manila y fechadas á primeros de Noviembre tomamos las siguientes noticias:

Se reciben alarmantes noticias de Ilo Ilo, que hacen suponer que aquel territorio ha de terminar en la misma forma que la isla de Luzón.

Las Bisayas están completamente insurreccionadas.

En la salida que acaba de efectuar el coronel Sr. Brandais, perdió seis oficiales de su columna, habiendo desertado una compañía indígena de tiradores, que al huir ocasionó muchas bajas á los nuestros.

Los insurrectos se han apoderado de casi todos los pueblos de aquella comarca, cometiendo asesinatos en la persona de algunos frailes, y el general Ríos ha tenido la precaución de desarmar las fuerzas indígenas, reconcentrando en Ilo Ilo todos los destacamentos que guarnecían la isla para evitar el copo de que estaban amenazados. Se hacen grandes preparativos de defensa en Ilo Ilo, que sólo cuenta con 600 soldados europeos para la lucha.

Todos los frailes que quedaban en los pueblos de aquella provincia se han puesto en salvo viniéndose á Manila.

—Por un suelto inocente, pero que los americanos han conceptuado grave, se ha suspendido la publicación del periódico *La Voz Española*, y su director, Sr. Hidalgo, ha sido reducido á prisión, llevando ya más de doce días incomunicado.

También ha sido retirado de la circulación el semanario satírico *El Motín*, que solo se dedicaba á hacer campaña á la Compañía Tabacalera y á los frailes.

En vista de la poquísima seguridad de que aquí goza en la actualidad la prensa española, *El Diario de Manila*, decano de los periódicos del Archipiélago, ha suspendido su publicación para no ser víctima de cualquier atropello.

—Han empezado su publicación en Manila los periódicos siguientes: *The American*, *El Bejuco*, *El Soldado Español* y *La Restauración*.

—Es un mito en Filipinas la seguridad personal de los españoles.

—Todos los días se cometen atropellos y aun crímenes cuyos autores nunca son habidos, pues los americanos no se cuidan de buscarlos.

El servicio de policía que han establecido es insuficiente, y lo que es más grave, está en el más completo abandono.

Los yankees no se cuidan más que de cobrar impuestos y cometer toda clase de exacciones.

Ha llegado á Manila el pintor Luna, que seguramente ocupará un importante puesto en la llamada república filipina.

Un telegrama de Manila da cuenta de una expedición hecha por el crucero norteamericano *Raleigh* á la costa de Batangas, con objeto de que averiguar el estado de ánimo de los habitantes y cuál es la actitud de éstos con relación á los norte americanos.

Al llegar el *Raleigh* á la costa funcionaba ya en la provincia un gobernador local, y estaba organizada la administración por los tagalos.

Los funcionarios no permitieron que bajaran á tierra los oficiales del crucero.

Apelaron los marinos al dictador Aguinaldo, y éste dió orden para que se permitiera á los oficiales norteamericanos desembarcar y recorrer la provincia.

Se permitió efectivamente tomar tierra á los oficiales; pero nadie trató de ocultar la desconfianza que inspiraban á los naturales.

Durante la excursión que los norteamericanos hicieron por la comarca, fueron constantemente escoltados por un destacamento de tropas indígenas, que los vigilaron cuidadosamente, á pesar de haberse cambiado visitas y manifestaciones de cortesía entre las autoridades y los marinos americanos.

Los indígenas tienen fusiles Maüsser que, sin duda, pertenecieron á los españoles.

Los yankees dicen que esas tropas están bien instruídas y que saben manejar con soltura las armas.

Los funcionarios tagalos declaran que en la provincia hay en la actualidad 4.000 prisioneros españoles y que se les obliga á trabajar como braceros en las carreteras.

Después de una detenida discusión, la asamblea rebelde de Malolos ha votado por gran mayoría una proposición, decretando la completa libertad religiosa en Filipinas y la separación absoluta entre la iglesia y el Estado.

Los vinos y el arancel francés

Dada la importancia que tiene para el comercio vinícola la nueva ley francesa, se han suscitado dudas sobre su aplicación, y especialmente en todo lo que se refiere á los vinos de licor, mistelas y zumos de uva concentrados, acerca de los cuales no dice nada el nuevo arancel.

Para aclarar éste y determinar desde luego los derechos que deben satisfacer á su entrada en Francia los productos antes mencionados, se ha consultado á la Dirección de Aduanas, que ha dispuesto lo siguiente:

«Los vinos de licor y mistelas, por más que no sean el resultado de la fermentación de la uva fresca, se les considera como vinos ordinarios y se les aplicará en un todo los derechos de éstos.

Cuando pasen de 15 grados, las décimas se contarán por un grado; es decir, que si un vino de Málaga, moscatel, mistela, etc., tiene 15 grados y una décima, pagará por 16, y si tiene 16 y una ó más décimas, pagará por 17, y así sucesivamente, hasta 20 grados.

Respecto á los zumos concentrados, no tienen aún las Aduanas instrucciones; pero mientras no las reciba, aplicará la antigua tarifa para los alcoholizados, que considera como vinos, y el régimen de los jarabes para los no alcoholizados.»

Catástrofe en Barcelona

Barcelona 12.—No ha sido extraído ningún nuevo cadáver de la cloaca de Gracia, donde el día 10 ocurrió un hundimiento produciendo cuatro víctimas.

El Ateneo Graciense ha abierto una suscripción para socorrer á las familias de las víctimas.—*Gall*.

Muerte de Calixto García

Washington 11.—(Vía cable Londres-Bilbao.)

Calixto García, el célebre cabecilla cubano, que había llegado á esta capital para tratar con el gobierno americano sobre el gobierno de Cuba y situación de las fuerzas que han combatido contra la dominación española ha fallecido hoy víctima de una pneumonía.—*Fabra*.

Calixto García, si ha de darse crédito á importantes informaciones, era el más influyente en la política revolucionaria y el que seguía á Máximo Gómez en talla dentro de las fuerzas cubanas, era más amigo de los Estados Unidos, que el *Chino viejo* y era el inspirador de más peso en la junta filibustera de Nueva York.

Durante la guerra hispanoamericana transcurrió larga temporada sin que para nada se hablase de Máximo Gómez, y hasta se puso en labios de éste la seguridad de que trabajaría solo para la insurrección y no de acuerdo con los yankees, en tanto que Calixto García prestaba á Shafter directo auxilio, aun á trueque de tragar saliva y devorando merecidas humillaciones de parte del general norteamericano.

La opinión de Máximo Gómez, si realmente es partidario incondicional de la independencia de la isla, favor que no es de suponer que de la codicia yankee se alcance, queda sin contrapeso que le reste fuerzas. ¿Será esto un motivo más para que los Estados Unidos se vean precisados á luchar con nueva insurrección pavorosa?

¡Pocas flores arrojará la historia en la tumba de Calixto García!

Máximo Gómez, perenne campeón de la independencia de Cuba, tuvo con el muerto frecuentes y hondas desavenencias; los generales americanos le demostraron bien á las claras altivo desprecio á raíz de la capitulación de Santiago, y España, que en otra ocasión, al hacerle prisionero, curó sus heridas y le salvó la vida y durante no pocos años siguió proporcionándole con qué nutrirla y alargarla, no ha de sentir pena alguna ahora.

La historia podrá buscar algún día en los delitos de Maceo motivos de raza y de alucinación que los atenúen; podrá encontrar algo de poético y caballeresco en el suicidio del hijo de Máximo Gómez; pero nada hallará seguramente que sirva de justificación, ni remota siquiera, para quien violó juramentos y luchó por cortar la mano que venía dándole el sustento cotidiano años y años, y arriesgó su vida en lucha con los mismos á quienes tuvo que agradecérsela.

LAS DEUDAS

MADRID 12

Una de las cuestiones más árduas es la de la deuda de Filipinas, que asciende á 40 millones de pesos.

Como España se vé precisada á satisfacerla, y teniendo en cuenta que los americanos pagan 20 millones ó sea la mitad, esa deuda queda reducida á otros 20 que, con los intereses devengados, ascenderá en total á 30.

Cree el Gobierno que, dadas las circunstancias por que el país atraviesa, los tenedores se avendrán á un arreglo á fin de hacer efectivos sus créditos.

Sobre esto no podemos añadir nada más para evitar que los especuladores se aprovechen de ello.

Lo mismo decimos respecto de la deuda de Cuba.

El gobierno opina que los tenedores de los 200 millones de pesos á que asciende el total de las Cubas nuevas, deben en primer término recabar el cumplimiento del contrato del gobierno que se establezca en aquella isla, puesto que sus aduanas y demás rentas se hallan sujetas á esa hipoteca.

España, en último término, era la llamada á cargar con el peso de esos créditos, pero ante todo es necesario que los tenedores reclamen lo que con arreglo á derecho procede, bien dirigiéndose al gobierno que asuma la soberanía en Cuba, bien apoyados por sus naciones respectivas.

En el caso de que no tuvieran éxito esas gestiones, España solo podría, á lo sumo, aceptar un arreglo equitativo, puesto que es notoria la injusticia de que se le obligue á satisfacer esa deuda, contraída en beneficio de la isla y afecta únicamente á sus rentas.

Futuro Arancel de Cuba

Mr. Porter, el comisionado especial de los Estados Unidos para proponer el futuro régimen arancelario de Cuba y Puerto Rico ha hecho las declaraciones siguientes:

«El objeto del futuro arancel es aligerar los derechos sobre los artículos de primera necesidad y aumentar los derechos sobre los artículos de lujo y sobre las ropas, calzado, etc. Los exportadores americanos que pedían un arancel que favoreciera sus productos, se van á llevar un gran chasco.

Hay que abrir el mercado de Cuba á todo el mundo en igualdad de condiciones.

Los cubanos me han estado pidiendo que restablezca el arancel español, pero aplicando la diferencia protectora del 60 por 100 á los productos americanos en vez de á los españoles. Pero estoy resuelto á que los productos tropicales de Cuba no tengan ventaja alguna en el mercado americano sobre los de las Antillas inglesas, á no ser que se verifique la anexión de Cuba á los Estados Unidos.

En las circunstancias presentes, dar á los productos de Cuba una tarifa preferente, acarrearía inmediatamente una protesta de Inglaterra, la cual nos acusaría, con razón, de faltar á lo establecido en los tratados. Si Cuba, por medio de una anexión, forma parte de los Estados Unidos, los reparos de Inglaterra no serán válidos.»

Con respecto á esa anexión de que habla tanto Mr. Porter, dice el comisario yankee: «Necesitamos que el pueblo cubano manifieste de una manera que no ofrezca dudas su voluntad de ser anexionado á los Estados Unidos. El comercio de la isla desea la anexión; pero el elemento militar y el pueblo, en general, quieren ensayar la autonomía.»

La solución definitiva será un plebiscito, bajo el gobierno militar yankee, en el que por buenas ó por malas triunfe la anexión á los Estados Unidos.

Ingleses y yankees

París 11.—La mayor parte de los periódicos ingleses observan cada vez con más desconfianza la política egoista que los Estados Unidos se proponen seguir desde el punto de vista comercial en las islas Hawai y en las colonias que han arrebatado á España.

Preguntan si el gobierno inglés accederá á los deseos de los yankees de denunciar el Tratado Clayton Bulwer, que concede á la Gran Bretaña, lo mismo que á los Estados Unidos, el derecho de intervenir, bien sea en el canal de Panamá, bien en el de Nicaragua, ó bien en cualquier otro que se tratase de abrir para unir el Pacífico con el golfo de México.

Dicen que el proceder de los americanos tiende más bien á una provocación á Inglaterra, que á una conciliación amistosa.—*Fabra*.

En el mar

París 10.—En el Canal de la Mancha se ha desencadenado una violenta tempestad de viento.

Pocas veces se ha visto tan agitado el mar en aquellas costas.

Llegan con retraso los correos de Inglaterra.—*Fabra*.

∴

Un incidente rarísimo ha ocurrido en el Támesis el viernes último.

El vapor *City of Amsterdam*, procedente de Dublín, chocó contra el *Messina*, de Bergen. Cuando estaban tratando de separarse uno del otro llegó el *George Fisher*, de Cardiff, y chocó contra el *Jern*, que estaba cerca, é hizo que éste diera contra el *Messina*.

Los cuatro barcos resultaron bastante averiados.

Efemérides gloriosas

Batalla de Doullens

11 DE DICIEMBRE DE 1595

Teniendo el conde de Fuentes, D. Pedro Enríquez de Acevedo, sitiada á Doullens, acudieron en socorro de los sitiados el duque de Bouillón y el almirante Villars; pero teniendo orden de no atacar las líneas españolas hasta que se les incorporara el duque de Nevers con el grueso de las fuerzas, quedándose como á una legua distante de los españoles.

En el campamento de éstos produjose alguna alarma por haber acampado los franceses á la parte en que ellos tenían los repuestos de víveres y municiones, y temer que un ataque del enemigo les produjera grandes pérdidas. Para evitar esto, el conde de Fuentes ordenó se trasladaran al opuesto lado los depósitos, y tomando por preparativos de retirada el movimiento á que entre los españoles dió lugar esa previsora medida, Bouillón y Villars acordaron atacar al enemigo sin esperar la llegada del de Nevers.

La caballería y la infantería, divididas en dos cuerpos, y apoyada por la izquierda y esta por la derecha, avanzaron resueltamente hacia las líneas españolas.

Entonces el conde de Fuentes dispuso salir al encuentro de los adversarios, y dividiendo en dos grupos de 300 hombres toda su caballería, cayó con uno de ellos sobre el enemigo.

El mando del otro, que había de quedar de reserva, lo encomendó al célebre Carlos Coloma. La carga fué bastante desigual, pues mientras el ala derecha atacó con mucha bizarría, la izquierda lo hizo con desorden y terminó por volver grupas.

La oportuna intervención de los jinetes de Coloma rehizo á esta ala, pues arremetiendo con sus lanceros á las gentes del almirante Villars las puso en desordenada fuga, evitando con ello que atacara de flanco á los españoles como pretendía.

Cargados entonces los franceses por nuestra infantería, viéronse atacados por todas partes y completamente rodeados de enemigos, recibiendo gran daño, hasta el extremo de quedar muertos sobre el campo, ó prisioneros, Villars y todos los más distinguidos capitanes y caballeros, á excepción del duque de Bouillón y

Saint-Pol, que se salvaron con 50 hombres más, gracias á la ligereza de sus caballos.

A 2.000 ascendió el número de muertos que tuvieron en tan desdichada lucha los franceses. Quedaron en poder de las tropas del conde de Fuentes 59 nobles y 131 soldados, más todos los bagajes y municiones que constituían la impedimenta del enemigo.

Combate de Mendaza
12 DE DICIEMBRE DE 1834

En los primeros días de Diciembre de 1834 el caudillo carlista D. Tomás Zumalacárregui concentró todas sus fuerzas, trece batallones y unos 300 caballos, en el valle de la Berrueza, con el propósito de pasar el Ebro é internarse en Castilla, obligado por los trabajos que contra su acrisolada lealtad llevaba á efecto la camarilla que rodeaba al Pretendiente.

En aquel entonces se hallaba postrado en el lecho el virrey de Navarra, general Mina, y como consecuencia de ello, estaba encargado del mando de las tropas de aquella región el general D. Luis de Córdova, quien al tener noticia de la situación y propósitos de Zumalacarregui se dirigió desde Los Arcos á dicho valle, con su división y la del brigadier Oraá (17 batallones, 800 ginetes y 14 piezas de montaña) donde llegó el día 12 de Diciembre, formando inmediatamente sus tropas en dos líneas de columnas, con la artillería en medio, y en los extremos la caballería y al frente desplegadas las guerrillas.

Los carlistas, que se extendían en una línea y apoyaban sus flancos en las montañas que dominan á Mendaza y Asarta, esperaron tranquilos y confiados el ataque de las tropas de la reina, el cual empezó á las cuatro de la tarde.

Tres columnas de dos batallones cada una, cuyo mando tomó Córdova, atacaron con decisión y denuedo el centro enemigo, situado delante de Mendaza y compuesto por cuatro batallones, en tanto que Oraá, con la brigada Barrena, primera de su división, se dirigía por la derecha á las alturas de Piedramillera, para posesionarse de los altos de Mendaza y caer desde ellos sobre este pueblo.

Oraá desarrolló perfectamente el plan de Córdova, y sus tropas, con una bizarría arrojo y heroismo dignos de encomio, cumplieron á la perfección su cometido; pero no así las que debían atacar el centro, primeramente detenidas por la tenaz resistencia de los carlistas, después valerosamente atacadas por las fuerzas enemigas, reforzadas con las reservas ocultas en los bosques que se extienden entre Asarta y Nazar, á que acometían, librándose de ser envueltas gracias á la serenidad con que repelieron las agresiones de los carlistas y á que Oraá terminó muy oportunamente el movimiento que se le había encomendado, con lo que consiguió además de librar de una catástrofe á los que mandaba Córdova, cojer al enemigo entre dos fuegos, hecho que decidió la victoria á favor de los de la reina.

MAESE RODRIGO.

Centro de labradores
DE VALLADOLID

Junta general

Valladolid 12.—Anoche se celebró la anunciada Junta general del Centro de labradores asistiendo representantes de muchos pueblos de la provincia.

Leidas las bases ya conocidas del público pusiéronse á discusión, previos los preliminares de rúbrica en esta clase de Asambleas.

El representante de Rioseco rechazó el cuestionario, entendiendo que antes de procurar la regeneración agrícola debe procurarse la regeneración de todos los organismos, sin lo cual toda mejora hecha ó intentada en cualquiera de ellas resultaría estéril é infructuosa.

La totalidad fué aprobada por unanimidad.

Sin discusión se aprobaron once de las veinticuatro bases.

Las restantes se discutieron con gran amplitud, haciéndose las adiciones siguientes:

A la 6.ª la cláusula de que no se concedan haberes pasivos sin previa información de pobreza.

A la 14 que se fomente el arbolado, sustituyendo inmediatamente las plantaciones de chopos en las carreteras del Estado por otras especies arbóreas que no perjudiquen á la agricultura.

La base 17 se rehizo por completo, quedando redactada en esta forma:

«Se establecerán Bancos agrícolas provinciales, y á ser posible en las cabezas de partido.»

Por último, conviniéndose en la necesidad de celebrar una asamblea general y rechazándose la idea de que se reuna en Madrid, se acordó dirigirse á la Cámara de Barbastro como iniciadora del proyecto, remitiéndole el cuestionario completo y ofreciéndola el local del Centro de labradores para la reunión de la asamblea.

He aquí un índice de las conclusiones aprobadas:

Enseñanza primaria gratuita y obligatoria.

Enseñanza de agricultura en las escuelas.

Creación de estaciones agronómicas ó zootécnicas.

Creación de escuelas teórico prácticas de capataces y obreros de cultivos.

Representación gremial de la clase agrícola en los Cuerpos Colegisladores.

Disminución de los gastos públicos.

Igualdad de tributación.

Exención de tributos al ganado de labor.

Ejecución del catastro y formación de cartillas evaluatorias.

Formación de una red completa de ferrocarriles secundarios.

Apertura de canales de riego.

Rebajas en las tarifas de trasportes.

Creación de cámaras agrícolas.

Creación de viveros de cepas americanas.

Aumento de la guardia civil.

Concursos agrícolas con premio.

Liquidación de los pósitos.

Creación de Bancos agrícolas.

Libre cultivo del tabaco.

Recopilación de las leyes agrarias.

Facilidades en la trasmisión de la propiedad territorial.

Exención de tributos en las permutas de fincas rústicas.

Establecimiento de colonias agrícolas penitenciarias.

Y fomento de la exportación de productos agrícolas.

Se aumentaron dos conclusiones, relativas á la importación de máquinas agrícolas y á la entrada de abonos que no se fabriquen en España.

Los cañones de Gibraltar

Existía la creencia de que desde Gibraltar se dominaba el Estrecho; pero era equivocada, porque el Estrecho tiene doce millas y media de ancho, y los cañones de mayor alcance colocados en las baterías del Peñón no podían hacer salvar á sus proyectiles tan larga distancia.

Ahora lo ingleses han corregido aquella deficiencia.

En Punta de Europa están emplazando dos de los nuevísimos cañones de 9.2 pulgadas, de alambre de acero, de 36 pies ingleses de largo, y que disparan granadas de 380 libras.

Estos cañones tienen un alcance de 15 millas y sus proyectiles, disparados desde cerca, atraviesan corazas de hierro de tres pies de grueso.

Bastan dos ó tres hombres para manejarlos, disparan un tiro cada minuto, y son por todos conceptos superiores á las piezas de 38 y 100 toneladas, que eran hasta ahora los mejores cañones de Gibraltar.

Noticias

Ha fallecido el capitán de fragata D. José Mac-Crohon, segundo comandante que fué del crucero *María Teresa* en el combate de Santiago

Ha zarpado de la Habana con rumbo á Santander, el trasatlántico *Juan Forges*, conduciendo seis jefes, 64 oficiales y los batallones de Canarias y Garellano.

Berlín 11.—En Alsacia Lorena se realiza una activa propaganda anarquista.

En Huningue y otras localidades han sido detenidos primero y expulsados después algunos italianos reconocidamente anarquistas.

El día 15 del actual se inaugurará el nuevo servicio de trenes de la línea de Badajoz, Toledo y Belmez, saliendo el correo para Badajoz á las 7 y 10 de la noche para llegar á aquella capital á las 10,38 de la mañana y á Belmez á las 7,20 de la misma.

El ascendente saldrá de Badajoz á las 4,15 tarde y de Belmez á las 7,40 noche para llegar á Madrid á las 8,25 mañana, ganando más de cinco horas en el trayecto á más de la comodidad de las horas de llegada y salida.

En sustitución de los actuales trenes correos de Toledo, se establecerán otros de la misma clase entre Algodor y Toledo, en combinación con los de Badajoz, cuyas horas de salida y llegada á Toledo serán á las 6 mañana y 9,25 noche.

Para los viajeros que vayan á pasar un día en Toledo, se conservan los actuales trenes expresos con las siguientes modificaciones: salida de Madrid, 8 mañana; llegada á Toledo, 9,55; salida de Toledo, 5,50 tarde; llegada á Madrid 8 noche. Estos trenes tendrán en Algodor las mismas combinaciones que hasta ahora existían para los viajeros procedentes ó con destino á Ciudad Real y Almorchón.

La *Gaceta* ha publicado una circular de la fiscalía del Supremo previniendo á todos los funcionarios del cuerpo fiscal que deben comunicar, en cuanto les sean notificadas, y telegráficamente cuando así lo exija la perentoriedad de los términos, las resoluciones que los jueces y tribunales acuerden en asuntos promovidos por encargo expreso ó por la directa iniciativa de aquella fiscalía.

De *El Adelante* de Salamanca:

«En las primeras horas de esta madrugada ha sido víctima de un atentado un compañero nuestro en la prensa, muy conocido por sus ideas exaltadas.

Dicésenos que al regresar de los Villares, unos individuos le agredieron en el camino Villamayor, causándole varias contusiones, de las que fué curado en la Casa de Socorro, y disparándole dos tiros que afortunadamente no le dieron.

De todas veras lamentamos el percance y esperamos que las autoridades pondrán buen recaudo á los causantes de sus heridas, desconocidos hasta ahora.

El hecho ocurrió á las dos de esta mañana.»

La Vanguardia de Barcelona publica el siguiente anuncio:

«Señoritas: Un joven soltero, feo y pobre, pero sano y honrado, con carrera, establecido en esta ciudad, con muy buena reputación, desearía encontrar para casarse, siempre que disfrutara de una modesta fortuna, una señorita ó señora joven á quien idolatraría, consagrándoles su vida y su amor.

Dirigirse: Lista de Correos, cédula personal número 1.761. Barcelona.»

Ya lo saben las señoritas ó señoras jóvenes que deseen cambiar de estado: el chico es feo, según propia declaración; pobre y quizás patizambo ó erisipeloso, aunque esto último no se atreve á decirlo en el anuncio, pero en cambio está dispuesto á idolatrar á su esposa, consagrándole su vida y su ternura.

La única condición que pone hoy por hoy es que los aspirantes á su mano posean alguna cosilla, ó lo que es lo mismo, él se ofrece en clase de esposo, solo por la *manutención* y alguna ropita con que cubrir las carnes.

Como quien dice, es un esposo á precio reducido.

EN LA ASOCIACIÓN
DE PROPIETARIOS

Con ser de regulares dimensiones resultó falto de capacidad el salón de juntas de la importante Sociedad para dar cabida á los propietarios que respondieron á la invitación que ésta les había dirigido para deliberar en general sobre los medios de evitar la ruina que amenaza á la propiedad urbana, y en concreto sobre la necesidad ineludible de que cese la exacción del 30 por 100 de recargo que actualmente sufre.

Leído el documento convocatoria y otro informando en sentido análogo, en el cual piden los propietarios de Sevilla la reorganización administrativa, la revisión de los presupuestos y la reducción de los gastos públicos.

Y hablaron luego, exponiendo con el lenguaje de la realidad la situación de los contribuyentes y los procedimientos para hacerla tolerable, los Sres. Ruiz de Velasco, Martín Rey, Clot, Alcubilla, Arizmendi, Montón, Vizcaino, Ortiz, Prieto, Farelo, Huertas y marqués de Zafra.

El señor presidente resumió las aspiraciones expresadas en la reunión, y que muy á nuestro pesar no nos permiten reflejar los apremios de espacio, en las siguientes conclusiones, á las que quedó encargada de dar forma la junta directiva y que votó por aclamación la asamblea:

1.ª Adhesión á las soluciones que en relación con la propiedad votó la de Zaragoza y propone la asociación de Sevilla.

2.ª Que se pida la supresión del 30 por 100 de recargo sobre la propiedad urbana y una investigación rápida y enérgica de la riqueza oculta.

3.ª Que los valores públicos y la riqueza mobiliaria tributen al igual que la propiedad.

4.ª Reforma de lo establecido en punto á los plazos relativos á tasas y bajas en la contribución.

5.ª Reformas en los presupuestos y reorganización de la administración con responsabilidad en los funcionarios.

Y acordado que la junta directiva, con el concurso de los que quieran agregarse, se encargase de elevar á los poderes públicos las pretensiones de los congregados, se levantó la sesión.

A todo vapor

El problema de las grandes velocidades continúa preocupando á los constructores navales.

Al vapor de hélice *Bacia*, que según los cálculos de su inventor debía recorrer 60 kilómetros por hora, y que resultó un fracaso enorme, seguirá el ideado por el ingeniero danés, capitán Flindt.

Propónese éste obscurecer todas las tentativas de sus contemporáneos en esta materia con otro barco, cuya velocidad no será inferior á 50 millas por hora, ó sea 92 kilómetros.

La nave de Flindt estará movida por un propulsor helicoidal de forma novísima, y medirá 70 metros de longitud, por 1'95 de ancho y 1'65 de inmersión.

La máquina de 70 caballos de fuerza, será puesta en actividad por medio de la gasolina.

La dotación se compondrá de siete hombres.

El capitán Flindt no se ha lanzado á ciegas en la construcción de su barco, sino que antes hizo repetidas experiencias con modelos pequeños, los cuales obtuvieron in mejorable resultado.

Actualmente se realizan nuevas prácticas en League Island, y el autor piensa, una vez ultimadas las pruebas de velocidad y de estabilidad en la nave, hacer la travesía de Nueva York á Queenstown en dos días y medio, es decir, en la mitad del tiempo que ordinariamente emplean los trasatlánticos de mejor andar.

Si el capitán Flindt llega á resolver el problema en las condiciones indicadas, se operará una revolución en la marina, y en la de guerra especialmente.

Por de pronto desaparecerán los actuales contratorpederos, que solo recorren 30 nudos y medio en el espacio de cuatro horas, para adoptar el nuevo tipo del capitán Flindt, ó mejor dicho, de su barco.

Las Cámaras agrícolas

La idea de la Cámara del Alto Aragón de celebración de una nueva asamblea ha tenido en todos los centros agrícolas una gran aceptación, siendo ya bastantes las adhesiones que para dicho pensamiento ha recibido.

La Cámara iniciadora de la idea ya enduciada trabaja activamente en la redacción de un formulario conteniendo los documentos precisos para la organización de las Cámaras agrícolas bajo la base de asociación es con carácter privado, y á las que se le den así se las puede revestir con el de oficial.

Puede ya darse como segura la celebración de la asamblea en Madrid, como sitio más céntrico y cómodo para los que á ella asistan, y si el pensamiento de celebrar varias reuniones tomara incremento, se elegirían como puntos, Zaragoza, Valencia, Valladolid, Barcelona, etc.

Yankees en Argel

Un telegrama de Argel fechado el 11 dice:

«Ayer ancló en este puerto el buque americano *Elena*.

Los tripulantes, apenas desembarcaron, se dirigieron al café de Bordeaux, donde casualmente se encontraban algunos españoles.

Ver los españoles á los americanos y salir inmediatamente del café fué obra de un momento.

La marcha de los españoles se tradujo como una protesta contra los americanos, cuya presencia no querían tolerar.

Las tiendas de los españoles (que aquí son numerosas) rehusaron vender nada á los americanos.

Los comerciantes españoles, que desconocían la nacionalidad de los americanos, apenas vieron la moneda de los americanos la rechazaron indignados y recogían los artículos que habían despachado.

En la destilería de Pérez y Compañía entraron algunos marinos y fueron lanzados del local.

Témese, con fundamento, se produzca aquí algún tumulto si el buque permanece algún tiempo en Argel.

La colonia española es aquí numerosísima, y los buenos patriotas recuerdan con pena y con indignación que el buque yankee surto ahora en estas aguas se batió en uno de los últimos combates librados entre las escuadras española y americana.»

Puerto Rico

De la prensa de aquella isla tomamos las siguientes noticias:

Dicen de la isla de Culebra que todavía no han ido las fuerzas americanas á tomar posesión de aquella isla.

—En Mayagüez se están haciendo multitud de prisioneros en los campos, contándose entre ellos algunos, al parecer, cabecillas de partidas.

—El día 6 de Noviembre fué asaltada por una partida sediciosa una casa de D. Nicolás Caballero, sita en el barrio de Santana, de Arecibo hiriendo gravemente de un machetazo en la cara á un hijo de este señor, de diez años de edad Y la noche siguiente fué incendiada la casa por la misma partida.

—El 29 del pasado Octubre fué alevosamente asesinado en su finca del barrio de Algarrobo, en Yauco, el puertorriqueño honrado padre de familia D. Prudencio Méndez y Rivera en presencia de su esposa é hijos, por una partida de malhechores disfrazados. Dicho señor acababa de llegar en la misma noche de Ponce, y al presentársele la partida exigiéndole una gran cantidad que no pudo entregarla, fué asesinado.

—En Comerío es tan grande la miseria que se experimenta, que no se pasa un día sin que haya defunciones originadas por tan terrible mal.

Cuba

De un telegrama de Santiago de Cuba y cartas de la Habana copiamos los párrafos siguientes:

«El cadáver de Vara del Rey

Acababa de encontrarse, después de un día de buscas incesantes, el cadáver del general español Vara del Rey, que ha sido descubierto cerca del Caney.

No hay duda alguna respecto á la identidad del cadáver que se ha descubierto; se tiene la certeza de que es el mismo general, pues la ha sido reconocido por la barba blanca y las condecoraciones que se encontraron sobre su pecho, aunque los mercaderes de ocasión de Santiago de Cuba hayan vendido algunos pasadores, cruces y placas, que pretendían haber sido sacadas del uniforme del general después de muerto.»

Del Diario de la Marina:

«Mañana por la tarde (el 20 de Noviembre, llegarán á Batanó, en el vapor *Josefita*, los restos de los generales Santocildes y Vara del Rey muertos gloriosamente en los combates de Peralejo y Caney.

De Batabanó vendrán el lunes por la mañana á esta capital en un tren de los ferrocarriles Unidos hasta el crucero de Carlos III, para ser conducidos al cementerio de Cristóbal Colón.

En dicha Necrópolis permanecerán depositados dichos restos hasta que se ordene el embarque de los mismos para España.

Al acto la conducción concurrirán todos los generales que se encuentran en plaza; dos batallones de infantería y un escuadrón de caballería, que harán los honores de ordenanza.»

Cubanos y yankees

«El cabecilla cubano Pérez, que había anunciado en varias ocasiones su intención de licenciar la tropa de su mando, dió orden de que se le formase consejo de guerra á uno de sus soldados que había intentado desertar.

El desertor fué condenado á muerte; pero antes de la ejecución de la sentencia se envió aviso al coronel Ray, del tercer regimiento de voluntarios de los Estados Unidos, el cual sometió el asunto al general Wood, comandante de la región militar de Santiago.

Inmediatamente después que el general Wood, se enteró del caso, el jefe Pérez fué notificado de que si el fusilamiento tenía lugar, Pérez y el pelotón de ejecución serían ahorcados antes de que los tribunales los condenasen legalmente.»

El uniforme cubano

En una de las sesiones celebradas en Santa Cruz acordó la asamblea cubana el uniforme de los jefes y oficiales de las fuerzas de la revolución.

El pantalón llevará una franja dorada con vivos encarnado y azul.

Los coroneles llevarán en la bocamanga un solo galón ancho, dorado; los tenientes coroneles, dos algo más estrechos; los comandantes, uno dorado y otro plateado; los capitanes, tres estrechos; los tenientes, dos y los subtenientes uno.

Las estrellas las usarán los oficiales en el antebrazo; los jefes en el brazo y los oficiales generales en el cuello.

Todos los uniformes tendrán galones en las hombreras iguales á los de las bocamangas.

El "Cristóbal Colón"

El departamento de Marina de Washington ha dado orden para que cesen los trabajos de salvamento del crucero *Cristóbal Colón*.

No obstante, el departamento de Marina está dispuesto á entenderse con las compañías de salvataje que quieran emprender estos trabajos por su cuenta y riesgo, tanto en lo que respecta al *Colón* como á los otros dos cruceros españoles.

Se dice que una compañía sueca y otra de la costa del Pacífico están dispuestas á tentar la aventura.

Por las noticias de los trabajadores cubanos se cree que es inútil, y más después del tiempo trascurrido, intentar poner á flote cualquiera de los barcos de la escuadra de Cervera.

Bandidos en campaña

El titulado coronel Matamoros de las tropas insurrectas, y antes de ahora bandido, no teniendo en cuenta el restablecimiento de la paz, ha vuelto de nuevo á las montañas con una veintena de hombres para entregarse á su antiguo oficio.

Este bandido y su banda roban las plantaciones, se apoderan del ganado y de los caballos y aterrorizan á los habitantes.

El general Wood está decidido á suprimir á Matamoros, y un destacamento de guardias armado, equipado y ejercitado ha salido en persecución de los bandidos.

Una veintena de guardias bajo las órdenes de un teniente, han partido para la localidad donde Matamoros y sus fuerzas operan, con la orden de apresarlos muertos ó vivos.

Se cree generalmente que si Matamoros no es detenido tendrá consigo dentro de pocos días de 150 á 200 hombres.

ANUNCIOS

Tomando una cucharada de las de café, al día, antes de cada comida, prepara la digestión y abre el apetito.

LA SALUD Á DOMICILIO--LA MARGARITA EN LOECHES

Como purgante, á las dos horas deja libre al paciente. El agua puede conservarse sin perder sus virtudes.

Antibiliosa, antiescrofulosa, artiherpética, antisifilítica, antiparasitaria y MUY RECONSTITUYENTE. –Con esta agua de uso general hace CINCUENTA AÑOS se tiene LA SALUD A DOMICILIO.—Premiada
siempre la primera con diplomas, grandes medallas de oro y distinciones.
Depósito central: Jardines. 15, bajos Madrid.—Prevenirse contra anuncios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales y aun mejores, y dicen que no irritan, y es porque carecen de fuerza: la
de LA MARGARITA se adapta á TODOS los estómagos, no IRRITA, y mezclándola con agua resulta aún MUY superior á las similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de LA MARGARITA, sus
condiciones terapéuticas tampoco.—Hecho el análisis por Mr. HARDY, químico ponente de la Academia de Medicina de Paris, fué declarada esta agua la mejor de su clase, y del minucioso reconocimiento
practicado durante seis meses por el reputado médico Dr. D. Manuel Saenz Diez, acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aun más abundantes, resulta que LA MARGARITA DE LOE-
CHES, es entre todas las conocidas y que se auncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico que son los más poderosos purgantes, y la única que contenga carbonato ferroso y manganoso, agentes
medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de LA MARGARITA doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares y es tal la proporción y combinación en que se ha-
llan sus componentes, que las constituyen en un especifico irreemplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y
demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías principales de todas partes.
SU GRAN CAUDAL DE AGUA, de que carecen las demás aguas, le permite tener un GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS abierto del 15 de Julio al 15 de Setiembre. Pedir prospectos y hojas clínicas que se
entregan gratis, Madrid, Jardines, 15, bajos.—Es tal su aceptación por sus grandes resultados terapéuticos, que en el último año se han vendido MAS DE DOS MILLONES DE PURGAS.

ELIXIR DE GUAYACOL DEL DR. TORRENS

PRIMER PREPARADO DE GUAYACOL EN FORMA DE ELIXIR

Medicamento heróico para la curación de la **TISIS PULMONAR.** De resultados seguros para combatir las **Toses pertinaces, enfermedades del pecho, catarros de los bronquios, resfriados antiguos, etc.**— Muy útil en la **convalecencia de la pulmonía.**—En la inmensa mayoría de casos basta consumir solo UNO ó DOS frascos para alcanzar la **COMPLETA CURACION.**
Los resultados son todavía mucho más rápidos si se emplea este preparado para la curación de un SIMPLE RESFRIADO ó CATARRO.

«El Elixir de Guayacol del Dr. Torrens,» vistas numerosas decepciones de planes terapéuticos racionalmente dirigidos á combatir la *tuberculosis pulmonar crónica*, ha sido especialmente el objeto de mis observaciones, sorprendiéndome con inusitada satisfacción los rápidos y poderosísimos efectos favorables que con su empleo obtuve.—Dr. J. Luis Vidal.

«El Elixir de Guayacol Torrens,» debido á su preparación especial, es el mejor remedio de la tuberculosis, pues sin duda alguna, aminora los padecimientos de los tísicos y detiene la marcha del proceso tuberculoso.»—Dres. Valls, Gozalbez, Espinós, Vidal y Llobregat.

«El Elixir de Gnayacol Torrens » al contrario de lo que sucede con los demás balsámicos, descongestiona rápidamente el parenquima pulmonar y por ello es útil, no sólo en las pulmonías, sino en todas las bronquitis y hasta en las hiperemias del pulmón.—Dr. Valls.

«El Elixir de Guayacol Torrens,» es la mejor preparación conocida para combatir con exito las afecciones delaparato respiratorio.—Dr. Quilis.

«El Elixir de Guayacol del Dr. Torrens,» es un preparado utilísimo en las afecciones de las vías respiratorias, y que vale la pena sea conocido de los médicos, pues puede reportarles grandes beneficios.—Dr. Luis Valls.

El éxito alcanzado con el «Elixir de Guayacol Torrens,» ha sido tan satisfactorio, que no he dudado un momento en hacerlo público y manifestárselo al Doctor Torrens.—Emilio Gozalbes, licenciado en medicina y cirujía.

Llamo la atención de los médicos y enfermos sobre la utilidad indiscutible del «Elixir de Guayacol Torrens,» en la tuberculosis, pues llena mejor la indicación morbosa que otro medicamento antiséptico pulmonar.—Francisco A. Llobregát, licenciado en medicina y cirujía.

He usado en varios casos el «Elixir de Guayacol Torrens,» en dos de ellos en unión de otros compañeros de consulta, y siempre he obtenido brillantes resultados.—Dr. Tomás Babiera.

He obtenido muy buenos resultados en cuantos casos he empleado el «Elixir de Guayacol Torrens,» no sólo en el curso de las afecciones agudas y crónicas de las vías respiratorias, sino en la convalecencia de las mismas.—Dr. Paulino Valiente.

He ordenado infinidad de veces el «Elixir de Guayacol Torrens,» y me cabe la satisfacción de hacer público que en todas ellas he obtenido un éxito completo.—Dr. Pérez Castillo.

NOTA. Otra preparación con el mismo nombre de **Elixir de Guayacol** se ha hecho *posteriormente*, pero su composición es distinta del **Elixir de Guayacol del Dr. Torrens.** A la clase médica y al público dejamos la apreciación de las diferencias y el juicio que de ellos formen.

Para la venta: Farmacia del Dr. Torrens, plaza del Mercado, núm. 73, Valencia: junto á la Droguería de La Luna.
En Alcoy, D. Camilo Pérez, San Lorenzo 3 y la señora Viuda de R. Alfonso, Mercado 20 y 22.

HERNIAS (QUEBRADURAS)

Las condiciones de la vida civilizada han aumentado el número de las Hernias: hoy se trabaja más con el seso que con la carne, y como el plano abdominal es musculoso, no puede resistir las presiones que sufre. El punto menos resistente cede, y ya aquella persona queda Inhábil para todo ejercicio de fuerza ó de agilidad, y además sujeta á un peligro grave; el de que por el menor descuido la Hernia se *estrangule* y le mate. Para ellas no habrá otro remedio eficaz que la operación: hay dos sistemas generales, la sutura y el taponamiento. La sutura es operación peligrosa y difícil. Y sobre su peligro, no siempre es eficaz; el 33 por 100 de las Hernias suturadas resultan después..... más grandes. El taponamiento es menos peligroso, aunque produce no pocos casos de peritonitis, de orquitis, etc. Y en lugar de la Hernia deja una imperfección molesta y repulsiva.

Llevar toda la vida un artefacto incómodo; estar expuesto siempre á un peligro mortal; haber de someterse á otro peligro inmediato si se quiere intentar la curación y todavía quedar imperfecto..... ese era hasta hoy el bonito porvenir de los herniados, si por un descuido, por un obligado esfuerzo, por el cólico más leve, la Hernia se sale, se niega á dejarse reducir y la estrangulación se establece. Estrangulación cuya gravedad aumenta por minutos, ocasionando dolores atroces, vómitos, convulsiones, y por fin la muerte. Esos peligros los evita el AUTO-MOTO-ELÉCTRICO, aparato curativo de las Hernias, con patente de invención por veinte años. Se compone fundamentalmente por un vendaje contentivo semejante á los mejores de los antiguos, puesto que goza de una *triple* elasticidad, una en su resorte y otras dos en absoluto independientes en sus dos extremos. Ya en esto lleva ventaja no pequeña á los bragueros usuales, que no suelen fiar sino en su resorte, cuando no son rígidos como barra de hierro que corta las carnes. Pero aun esa ventaja notable es lo de menos; es que no se limita á contener mejor, mucho mejor, es que cura la Hernia. Produce un avivamiento, una energía nueva en todo el contorno, una nueva formación de substancia joven, que cierra el camino á toda complicación. Esto es lo que con verdad se llama *curar la Hernia*.

¿Cómo logra tanto el Auto-moto-eléctrico **Busacca**? Precisamente por esta última condición suya; porque está construído de manera que por su mera aplicación sobre los tegumentos desarrolla una *corriente continua*, insensible para nuestros nervios periféricos, pero muy bastante para despertar las energías celulares. Sabido es que la electricidad es el gran despertador de la energía terrestre. Esa excitación continua, permanente, sobre el campo todo de la Hernia, la renueva, la rejuvenece, la cicatriza en suma: la Hernia se cura sin operación, sin peligro, sin temor de ninguna clase. Exige únicamente un poco de constancia. Consulta por correo.—Guardia médica permanente.—CONSULTORIO MÉDICO INTERNACIONAL. ARENAL, 1, MADRID. **No tiene sucursales ni representantes.**



PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZÁ

MIL PESETAS

al que presente **Cápsulas de sándalo** mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. **Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888, Gran Concurso de Paris de 1895 y Gran premio en la de Suez de 1896.** Diez y nueve años de éxito creciente. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prepscriben, reconociendo ventaja sobre todos sus similares—Frasco. 14 rs.

SÁNDALO PIZÁ

NO FIARSE DE IMITACIONES. PEDID

IMPRENTA DEL

HERALDO DE ALCOY

En este establecimiento se hacen toda clase de impresos á precios sumamente económicos.
Sobres y papel timbrados. Esquelas de defunción. Tarjetas de visita.
Gran novedad en todos los artículos.

CASABLANCA 1, BAJO.

CLÍNICA DENTAL

del Consultorio Médico Internacional

Dos patentes de invención por veinte años, para las dentaduras de *niquel* y de *aluminio dorado*, las más higiénicas, cómodas, ligeras, fuertes y baratas.

Dientes de *cauchú* (sistema antiguo) desde 5 pesetas. En *niquel ó aluminio* (patentes), desde 10. En *oro* desde 20. Dentaduras completas en *cauchú*, 100; sistema antiguo en *niquel* ó *aluminio* desde 200; en *oro* desde 500. Empastes desde 5; *amalgamaciones* desde 10; *orificaciones* desde 20.

Coralina.—Polvo de Coral esterelizado; recomendado por todas las celebridades médicas para la limpieza de la dentadura, destruir el sarro y devolver su blancura primitiva. *Precio 2 pesetas* frasco ó caja en todas las farmacias ó por correo.

Mento-piretrina.—Excelente elixir para quitar el dolor de muelas, fortalecer los dientes movedizos, curar las enfermedades de las encías y facilitar poderosamente el babeo de los niños.

Horas de consulta de 9 de la mañana á 7 de la tarde; de 9 á 10 y media gratis á los pobres. Se consulta por carta.

Madrid, Arenal, 1.

GUARDIA MÉDICA PERMANENTE

AGENDA DE BUFETE

Ó LIBRO DE MEMORIA DIARIO PARA 1899

EDICION PARA ESTA LOCALIDAD Y SU PROVINCIA

Edicion de dos dias en plana, *encartonada*, sin papel secante. . . . . 1,50 pesetas.
—La misma, con PAPEL SECANTE en cada hoja. 2,00 —
Edicion de un dia en plana, *encartonada*, sin papel secante. . . . . 3,00 —
—La misma, con PAPEL SECANTE en cada hoja. 4,00 —

Edicion de dos dias en plana, *en tela á la inglesa*, sin papel secante. . . . . 2,50 —
—La misma, CON PAPEL SECANTE en cada hoja 3,00 —
Edicion de un dia en plana, *en tela á la inglesa*, sin papel secante. . . . . 4,00 —
—La misma, con PAPEL SECANTE en cada hoja. 5,00 —

CONTIENE

Reduccion de monedas.—Sistema decimal.—**Cambio** con el extranjero.—**Modelos de recibos**, de Letras, de Pagarés. —**Guía de ferro-carriles.**—**Tarifas** de Correos, de *Paquetes postales*, de Telégrafos, de Arbitrios, de Consumos, de Cédulas personales.—**Guía de esta poblacion**, con todas las curiosidades que encierra.—**Diario en blanco, para apuntes de todos los dias.**

Es el libro más útil de todos los publicados **hasta el dia**, y demasiado conocido para encarecer su necesidad absoluta para todos. Nos limitaremos, por lo tanto, á decir que se han hecho **ocho ediciones**: sus precios son de **una** peseta hasta **cinco**, hallándose al alcance de todas las fortunas y necesidades.

SE HALLA DE VENTA en la Librería Editorial de **Bailly-Bailliere é hijos**, plaza de Santa Ana, núm. 10, Madrid, y en todas las librerías del Reino.

SQUELAS DE DEFUNCIÓN

Se reciben en la imprenta de este periódico, á cualquier hora del día y de la noche.

Calle de la Casablanca 1, bajos.

NERVIOS — Curación segura de las enfermedades — NERVIOSAS

tomando el acreditado elixir polibromurado Bertrán. ¡¡11 años de gran éxito!! Producto único en España, para curar la *epilepsia* (mal de San Pau), *histerismo*, *baile de San Vito*, *neuralgias rebeldes*, *migraña*, *palpitaciones de corazón*, *vértigos*, *temblores*, *agitación nocturna*, *desvanecimientos*, *insomnios*, *asma* y demás accidentes nerviosos. —Venta en Barcelona: Farmacia Bertrán, plaza de Junqueras, número 2.—En Valencia: Farmacia del Dr. Costas, Sombrereria 5.

CONSULTORIO MEDICO

Quirúrgico Internacional, Arenal, 1, Madrid
Dirigida por médicos especialistas con la cooperación de una obstétrica y un dentista.

En este Centro, que cuenta ya cinco años de existencia que ha practicado un sin número de curaciones y operaciones todos los días, de 9 á 12 de la mañana y de 3 á 7 de la tarde dedicando la primera hora y media gratis á los pobres, sig... en la misma forma y distribuída por secciones, según ... especialidades, de la manera siguiente:

1.ª *Pediatría, Ginecología y Obstetricia:* Dr. D. Felipe F... nós y Sra. doña Aurelia Cavazzuti.
2.ª *Oftalmología, Laringología, Otología y Rinología* ... Manuel Fernández y D. Francisco Martínez.
3.ª *Enfermedades del aparato circulatorio y respirato...* Dres, Maceres y Vargas (D. Constantino).
4.ª *Enfermedades del aparato digestivo y tropicales:* Doctores Rivera y Martínez.
5.ª *Enfermedades de las vias urinarias: Venéreo, sífilis y ... piel:* Dres. Marqués y U. Aldaca.
6.ª *Cirugía general y Operaciones:* Dres. D. Felipe Far... y D. Manuel Busacca.
7.ª *Enfermedades nerviosas y mentales:* Drs. Rivera y Varg...
Y 8.ª *Odontoyatría y protesis dentaria:* Cav. Busacca y ... Benigno Méndez, poseyendo el primero cuatro patentes ... invención por forceps universal, automoto-eléctrico para ... curación de las hernias (quebraduras), dentaduras de níkel ... de aluminiodorado.

Posee este Consultorio, además de un completo arsenal quirúrgico para toda clase de operaciones, modernos y poderosos aparatos, tanto para el diagnóstico diferencial como para el tratamiento y curación de todas las enfermedades crónicas, como microscopios para la inspección de esputos, orina y demás secreciones, galactómetros, urinóscopos, oftalmoscopios, pneumómetros espirometros, esfigmógrafos, ... ringoscopios y reflectores eléctricos para la investigación ... cavidades, rayos Roentgen, para puntualizar las alteraciones óseas, tumores internos, cavernas pulmonares, cuerpos extraños, etc. etc.; inhaladores de ozono antisécticos y balsámicos para las afecciones del aparato respiratorio, anemia y cloro... que se precisan con el hematoespectroscopio de Hennoq... vaporarios con presión al frío y caliente para las enfermedades de la garganta, piel y cuero cabelludo; duchas hidro-eléctricas filiformes, oculares, nasales, auriculares, uretrales, ... uterinas y vexicales, con toda clas de medicamentos apropiados; seroterapia; hipodermia: electricidad estática (... modelo de Carré) para baño, soplo y chispa en la neurastenia ... polisarcia; idem farádica para las paralisis locales, impotencia ... espermatorrea, sordera y afonía; idem galvánica de corrientes continuas para las atrofias, catarro y atonía de la matriz, ... tarro y ulcera del estómago y electrolisis y cataforesis con ... tumores, estrecheces, atresias y toda clase de reumatismos ... sus múltiples y variadas manifestaciones.

Se consulta también por correo. ARENAL, 1, MADRID.

Establecimiento Tipográfico del «Heraldo de Alcoy»